

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

I.3 RECTOR

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R60REC/2018, de 9 de julio, por la que se convocan ayudas para 14 Lectorados de español como lengua extranjera en Belarús, Kazajstán, Kirguistán, Rusia y Ucrania durante el curso 2018/19.



AUHR РИУЦ
Universidad de Cádiz
Университет Кадиса

**Dirección General
de Relaciones Internacionales**
Aula Universitaria Hispano-Rusa
Av. Doctor Gómez Ulla, 18
11003 - Cádiz (España)
Tel. +34 956015648 Fax. +34 956015895

auhr@uca.es
www.auhr.es
facebook.com/auhruca
vk.com/auhr_uca
twitter.com/auhruca

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/R60REC/2018, DE 9 DE JULIO, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA 14 LECTORADOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA EN BELARÚS, KAZAJSTÁN, KIRGUISTÁN, RUSIA Y UCRANIA DURANTE EL CURSO 2018/19

Con la finalidad de fomentar el estudio de la lengua y la cultura españolas en los centros, ciudades y países de destino de la convocatoria, facilitar la incorporación al mercado laboral de los titulados, en especial de la Universidad de Cádiz, y fortalecer la imagen de esta como centro español de referencia para el Espacio Postsoviético,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar 14 ayudas de movilidad para realizar estancias durante el curso 2018/2019 de lectores en universidades extranjeras que acrediten estar en posesión de un título de educación superior, preferentemente en filología y/o lingüística y lenguas aplicadas y, en especial, aquellos que, cumpliendo los requerimientos específicos de ELE, hayan finalizado o estén matriculados en cursos de ruso. El importe de cada ayuda será de 2.352,94 euros.

SEGUNDO.- La dotación de las ayudas, de un importe total de 2.352,94 euros, se sufragará con cargo a la aplicación presupuestaria 20VIRI0004. 000A. 482.99.00

TERCERO.- El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, desde la publicación de la presente convocatoria en el BOUCA.

CUARTO.- Aprobar las bases que han de regir la presente convocatoria y que figuran en el ANEXO.

Cádiz, a 9 de julio de 2018

El Rector

Fdo.: Eduardo González Mazo

ANEXO

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE 14 LECTORADOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA EN BELARÚS, KAZAJSTÁN, KIRGUISTÁN, RUSIA Y UCRANIA DURANTE EL CURSO 2018/19

1.- OBJETO

La Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz (en adelante UCA), a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa y en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, convoca **14 plazas de lector/a de español** en los centros de destino que se refieren en el anexo durante el año académico 2018/19.

Este programa se plantea el triple objetivo de: 1) fomentar el estudio de la lengua y la cultura españolas en los centros, ciudades y países de destino; 2) facilitar la incorporación al mercado laboral de los titulados, en especial de la Universidad de Cádiz, mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante sus estudios; 3) fortalecer la imagen de la UCA como centro español de referencia para el Espacio Postsoviético.

2.- BENEFICIARIOS

Podrán optar a las ayudas convocadas titulados superiores del ámbito de la filología o lingüística, así como otros con experiencia en formación en ELE, y valorándose positivamente los conocimientos de lengua rusa.

La adjudicación de una de las ayudas ofertadas en la presente convocatoria será incompatible con la percepción de financiación de programas Erasmus+ o cualquier otra beca para fines similares con cargo a cualquier Programa que reciba financiación de la Unión Europea o con fondos propios.

3.- CONTRAPRESTACIÓN

Como contraprestación a su labor académica y de embajador de la UCA, **el lector tiene derecho a:**

- 3.1. **Bolsa de viaje e instalación de 2.352,94 euros brutos (2.000 euros netos)** proporcionada por la UCA a través de fondos propios en el marco del Plan de Becas UCA-Internacional.
- 3.2. **Retribución económica, alojamiento, manutención, transporte, formación, etc.**, según destino y en las condiciones que se especifican en el anexo.
- 3.3. **Acceso a la biblioteca y demás instalaciones** de la universidad de destino.
- 3.4. **Certificado académico que acredite la labor docente del lector**, con especificación del número de horas totales impartidas, asignaturas, cursos, etc.
- 3.5. **Certificado académico que acredite la formación que reciba el lector** durante su estancia académica, con reflejo del número de horas lectivas, asignaturas, calificaciones finales, etc.

3.6. **Cada plaza podrá ser renovada** a propuesta de la universidad de destino **por un máximo de tres años**, al cabo de los cuales volverá a salir a concurso.

4.- CONDICIONES DE LAS AYUDAS

4.1. Estar en posesión de un título de educación superior, preferentemente en filología y/o lingüística y lenguas aplicadas, priorizando a los titulados en filología hispánica. No serán aceptables titulados en áreas que no sean afines a las anteriormente mencionadas, a no ser que demuestren una sobrada experiencia docente de ELE. Aunque la convocatoria se abre a titulados de cualquier otra universidad, tendrán preferencia aquellos candidatos titulados de la UCA que presenten méritos suficientes.

4.2. Se valorará muy positivamente la formación específica (especialmente la recibida en la propia UCA) y la experiencia en enseñanza de lenguas (con mayor puntuación para la experiencia en puestos similares), así como el conocimiento de la lengua rusa. En este sentido, tendrán preferencia aquellos candidatos que, cumpliendo los requerimientos específicos de ELE, hayan finalizado o estén matriculados en los cursos de ruso. Asimismo, se valorará haber finalizado el máster de estudios hispánicos de la UCA y/o cursos de metodología de enseñanza de lenguas de la UCA y otras instituciones de reconocido prestigio.

5.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La solicitud podrá rellenarse online a través del siguiente enlace:
<https://goo.gl/forms/56auI2HREyu1PY5w2>

Además, los candidatos deberán enviar a becas.auhr@uca.es los siguientes documentos escaneados:

1. **Pasaporte;**
2. **DNI o NIE;**
3. **Currículum Vitae;**
4. **Titulaciones o certificaciones** académicas que acrediten los méritos esgrimidos en el CV y, en especial, los relativos a la formación y experiencia específicas en ELE y el conocimiento de lenguas.
5. **Proyecto:** el candidato deberá exponer por escrito un breve plan de acción en el destino, es decir, cómo afrontaría el fomento del español en la universidad de destino, con qué materiales didácticos (formatos papel, multimedia o recursos de Internet, etc.) contaría y qué actividades propondría organizar para una mejor y más efectiva difusión de la lengua y la cultura españolas.

En caso de no presentar esta documentación en el momento de solicitar la plaza, el/la lector/a que resulte seleccionado/a estará obligado a acreditar documentalmente los méritos expuestos en su solicitud y CV para tomar posesión de su plaza. En caso contrario su solicitud podrá ser finalmente revocada.

La **fecha límite** para la admisión de solicitudes será de 15 días naturales, desde la publicación de la presente convocatoria en el BOUCA. La resolución se publicará en la Web del Aula Universitaria Hispano-Rusa (<http://www.auhr.es>) y en su tablón de anuncios.

6.- PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN Y DE LAS AYUDAS

6.1. Comisión de Selección

La Comisión estará compuesta por:

- El Director General de Relaciones Internacionales.
- El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.
- El Responsable del Aula Universitaria Hispano-Rusa (en calidad de Secretario, con voz pero sin voto).

Si alguno de los miembros de la Comisión no puede tomar parte en el trabajo de la misma, podrá designar a otra persona en quien delegar sus funciones.

6.2. Criterios de selección

La selección de los candidatos se realizará aplicando el siguiente baremo sobre un total de 100 puntos:

CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE LOS CANDIDATOS		
Criterio	Valor	Puntuación máxima
Experiencia docente en enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente de Español como Lengua Extranjera	25 puntos máx.	50
Formación específica en enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente de Español como Lengua Extranjera	25 puntos máx.	
Formación en lengua rusa (Se tienen en cuenta también las calificaciones obtenidas)	30 puntos máx. (5 puntos por cada nivel MCERL)	30
Calidad proyecto académico <i>Se valorarán estructura, objetivos, viabilidad y grado de innovación</i>	15 puntos máx.	15
Otros méritos	5 puntos máx.	5
		100

6.3. Procedimiento de adjudicación

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión las valorará conforme a los criterios recogidos en las presentes bases. Esta valoración se publicará en la página web del Aula Universitaria Hispano-Rusa (<http://www.auhr.es/>) para que los interesados puedan formular alegaciones durante un plazo de diez días a contar desde el siguiente a la fecha de publicación. Dichas alegaciones se presentarán únicamente a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa.

Transcurrido este plazo sin que se hubieran formulado alegaciones, o resueltas en su caso las presentadas, el Director General de Relaciones Internacionales dictará Resolución de

adjudicación de las ayudas. Dicha Resolución contendrá el nombre y apellidos del beneficiario, el importe de la ayuda concedida, la aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto y la forma de pago. Esta Resolución será comunicada a los interesados por correo electrónico además de hacerlas públicas en la página Web del Aula Universitaria Hispano-Rusa (<http://www.auhr.es/>). Contra la resolución definitiva, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7.- PAGO

El pago de las ayudas a los beneficiarios se realizará mediante transferencia bancaria.

8.- PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN

El plazo máximo para resolver es de tres meses, a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo para la presentación de solicitudes. La falta de resolución en plazo tendrá carácter desestimatorio.

9.- OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

Al aceptar la plaza, el/la lector/a se compromete a:

- Incorporarse al puesto y prestar servicio en la universidad de referencia en los plazos y fechas que se anuncian en el anexo de esta convocatoria.
- Impartir el número de horas semanales, semestrales o anuales de clase que se especifican en el anexo, cumpliendo con el horario y el programa de las asignaturas que les sean asignados por los responsables académicos de la universidad de destino. Previo acuerdo con dichos responsables, el/la lector/a podrá asumir cargas docentes superiores debidamente retribuidas.
- Auxiliar y orientar al personal docente e investigador local sobre cuestiones relativas a la enseñanza de la lengua española y materias afines.
- Colaborar y promover actividades académicas y extraacadémicas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos enunciados en el punto 1 de la presente convocatoria.
- El lector tendrá también el papel de actuar como embajador de la UCA para la creación de oficinas virtuales de representación de esta a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa, comprometiéndose a impulsar cuantas actividades de promoción le sean solicitadas a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa y actuar como nexo de unión entre la UCA y las universidades de destino.

10.- JUSTIFICACIÓN DE LA AYUDA

Tras la finalización de la actividad, y en un plazo no superior a 30 días, los beneficiarios deberán presentar en el Aula Universitaria Hispano-Rusa una justificación documental, a modo de informe, de las actividades realizadas durante su estancia en la universidad de destino.



AUHR РИУЦ
Universidad de Cádiz
Университет Кадиса

**Dirección General
de Relaciones Internacionales**
Aula Universitaria Hispano-Rusa
Av. Doctor Gómez Ulla, 18
11003 - Cádiz (España)
Tel. +34 956015648 Fax. +34 956015895

auhr@uca.es
www.auhr.es
facebook.com/auhruca
vk.com/auhr_uca
twitter.com/auhruca

11.- INCUMPLIMIENTO

Los beneficiarios deberán devolver el importe íntegro de la ayuda concedida en el caso de no haber realizado la estancia para la que solicitó la ayuda.

11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la solicitud supone la aceptación de las presentes bases.

12. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

En virtud de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía, todas las referencias que se encuentran en esta Resolución referidas a beneficiario o candidato y cuyo género sea masculino están haciendo referencia al género gramatical no marcado, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como hombres.

Para cualquier consulta o duda los interesados podrán ponerse en contacto con el Aula Universitaria Hispano-Rusa:

Dirección General de Relaciones Internacionales
Aula Universitaria Hispano-Rusa
Av. Doctor Gómez Ulla, 18
11003 - Cádiz (España)
Tlf.: +34 956 015 648
Fax. +34 956 015 895
Mail: auhr@uca.es
Web: <http://www.auhr.es>



Universidad
de Cádiz

Dirección General de
Relaciones Internacionales



Facultad de
Filosofía y Letras



AUHR РИУЦ
 Universidad de Cádiz
 Университет Кадиса

**Dirección General
 de Relaciones Internacionales**
Aula Universitaria Hispano-Rusa
 Av. Doctor Gómez Ulla, 18
 11003 - Cádiz (España)
 Tel. +34 956015648 Fax. +34 956015895

auhr@uca.es
 www.auhr.es
 facebook.com/auhruca
 vk.com/auhr_uca
 twitter.com/auhruca

ANEXO – RELACIÓN LECTORADOS 2018/19

BELARÚS, KAZAJSTÁN, KIRGUISTÁN, RUSIA Y UCRANIA

Destino	Fechas docencia 1º semestre	Fechas docencia 2º semestre	Carga lectiva semanal (horas)	Otras funciones del lector	Sueldo mensual en moneda local (neto)	Equivalencia euro (a 07/06/2018)	Bolsa de viaje UCA	Clases de ruso	Alojamiento	Tránsfer aeropuerto
BELARÚS (1 plaza)										
Universidad Estatal Lingüística de Minsk	01/09/18 30/12/18	01/02/19 30/06/19	20	Participación en las actividades de promoción de lengua, historia y cultura española	740 BYN	319€	2000€	✓	✓	✓
KAZAJSTÁN (2 plazas)										
Universidad Ablay Khan de Relaciones Internacionales y Lenguas del Mundo (Almaty)	01/09/18 30/12/18	18/01/19 30/05/19	18-20	Participar en las actividades del club conversación, asistir a las reuniones del departamento	220.500 tenge	557€	2000€	✓	✓	✓
Universidad Estatal Zhansugúrov de Zhetysú (Taldykorgán)	04/09/18 30/12/18	15/01/19 12/05/19	10-12 (hasta 40 con otros cursos de español)	Cursos E/LE a través del Centro de Lenguas (remunerados aparte) y colaboración en actividades de lengua y cultura españolas	81 000 tenge (hasta 270 000 tenge con los cursos de español)	204€ (hasta 682 con los cursos de español)	2000€	✓	✓	✓



AUHR PIYC
 Universidad de Cádiz
 Университет Кадиса

**Dirección General
 de Relaciones Internacionales**
Aula Universitaria Hispano-Rusa
 Av. Doctor Gómez Ulla, 18
 11003 - Cádiz (España)
 Tel. +34 956015648 Fax. +34 956015895

auhr@uca.es
 www.auhr.es
 facebook.com/auhruca
 vk.com/auhr_uca
 twitter.com/auhruca

KIRGUISTÁN (1 plaza)

Universidad Estatal de Osh	01/09/18 30/12/18	04/02/19 30/05/19	18	<i>Dinamización del Centro Español, con un club de conversación y actividades de promoción de la lengua y la cultura españolas</i>	24.000 som	304€	2000€	✓	✓	✓
-----------------------------------	----------------------	----------------------	----	--	------------	------	-------	---	---	---

RUSIA (8 plazas)

Universidad Estatal de Vólogda	01/09/18 22/12/18	20/01/19 30/05/19	18-22	<i>Colaboración con el centro español de la universidad, promoción del español en la ciudad.</i>	17.400 rublos	238€	2000€	✓	✓	✗ 1950 rublos (desde cualquier aeropuerto de Moscú)
Universidad Estatal de Piatigorsk	01/09/18 25/12/18	10/01/19 01/07/19	12	<i>Organización y coordinación de actividades extraacadémicas a fin de popularizar y divulgar las lengua y cultura españolas y de los países hispanohablantes</i>	28.000 - 32.000 rublos	383 – 438€	2000€	✓	✓	✓
Universidad Estatal Lingüística N.A.Dobroliubov de Nizhniy Nóvgorod	01/09/18 29/01/19	12/02/19 30/06/19	12	<i>Participación en el consejo metodológico de la lengua española y en actividades culturales</i>	20.000 rublos	274€	2000€	✓	✗ Residencia – 3.500 rublos al mes (48€)	✓





AUHR РИУЦ
 Universidad de Cádiz
 Университет Кадиса

**Dirección General
 de Relaciones Internacionales**
Aula Universitaria Hispano-Rusa
 Av. Doctor Gómez Ulla, 18
 11003 - Cádiz (España)
 Tel. +34 956015648 Fax. +34 956015895

auhr@uca.es
 www.auhr.es
 facebook.com/auhruca
 vk.com/auhr_uca
 twitter.com/auhruca

Universidad Estatal de Novosibirsk	01/09/18 30/12/18	05/02/19 31/05/19	10 -14	<i>Colaboración con los profesores de español, organización de actividades extraacadémicas (intercambios de idiomas, concursos, fiestas), trabajo en el Centro Español</i>	40.000 rublos	548€	2000€	✓	✓	✓
Universidad Federal de Kazán (Instituto de Filología y Comunicación Intercultural Lev Tolstoy)	01/09/18 25/01/19	08/02/19 03/07/19	15	<i>Participación en actividades organizadas por el Departamento de Español para la difusión de la lengua y la cultura españolas</i>	18.000 rublos	250€	2000€	X	X Residencia – 3.000 rublos/mes (41€/mes)	✓
Universidad Federal de Kazán (Instituto de Relaciones Internacionales, Historia y Estudios Orientales)	01/09/18 25/01/19	08/02/19 03/07/19	24	<i>Colaboración con los profesores de español, participación en actividades organizadas por el Departamento</i>	40.000 rublos	548€	2000€	✓	X Residencia – 4.500 rublos/mes (61€/mes)	✓
Universidad Federal de Siberia (Krasnoyarsk)	01/09/18 30/01/19	01/02/19 30/06/19	10-12 clases a la semana (1 clase = 1,5 horas)	<i>Organización de club de conversación, seminarios de geografía, organización y coordinación de las actividades académicas y culturales</i>	40.000 rublos (+ premios trimestrales)	548€ (+ premios trimestrales)	2000€	✓	✓	✓





AUHR PIYC
 Universidad de Cádiz
 Университет Кадиса

**Dirección General
 de Relaciones Internacionales**
Aula Universitaria Hispano-Rusa
 Av. Doctor Gómez Ulla, 18
 11003 - Cádiz (España)
 Tel. +34 956015648 Fax. +34 956015895

auhr@uca.es
 www.auhr.es
 facebook.com/auhruca
 vk.com/auhr_uca
 twitter.com/auhruca

Universidad Federal del Noreste M. K. Ammósov (Yakutsk)	01/09/18 31/12/18	09/01/19 13/06/19	9	<i>Colaboración con el profesorado del Instituto de Filología Extranjera; organización del Club Español, eventos culturales, etc. Dar clases en el Centro de Lenguas (con un salario que se sumaría al sueldo principal).</i>	30.000 rublos	411€	2000€	✓	✗ Residencia – 5.000 rublos al mes (68€)	✓
UCRANIA (2 plazas)										
Universidad Nacional Tarás Shevchenko de Kiev	01/09/18 31/12/18	21/01/19 30/06/19	16-18	<i>Colaboración con el profesorado, participación en actividades culturales, etc.</i>	7914.76 UAH	257€	2000€	✓	✓	✓
Universidad Nacional Politécnica de Odesa	04/09/18 30/11/18	01/03/19 31/05/19	8	<i>Clases abiertas para los profesores de español</i>	2500 UAH	81€	2000€	✓	✓	✓

Nota sobre las remuneraciones económicas:

1. La bolsa de viaje la concede la Universidad de Cádiz a través de fondos propios en el marco del Plan de Becas UCA-Internacional.
2. El sueldo o remuneración económica por el trabajo docente del lector lo asigna y efectúa la universidad de destino.

